



ALCALÁ DE HENARES

CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES

Si tienes más de 60 años,
este es tu momento,
PARTICIPA



¿Qué es la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores?

Es un proyecto promovido por la **Organización Mundial de la Salud (OMS)**, dirigido a Ciudades y Comunidades con la finalidad de promover y contribuir a la creación de entornos y servicios que faciliten un envejecimiento activo y saludable.

Adhesión de Alcalá de Henares a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

El **Ayuntamiento de Alcalá de Henares** aprobó, en sesión plenaria, 21 de junio de 2016, unirse a la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, elevando su propuesta a la OMS.

En este momento el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Mayores, trabaja para promover un proceso de participación donde los mayores de la ciudad sean los protagonistas en hacer crecer la amigabilidad de la Ciudad con las personas mayores.

¿Cómo saber si Alcalá de Henares es una Ciudad Amigable con las Personas Mayores?

Una localidad "amigable con las personas mayores" es una comunidad que permite a las personas de mayor edad vivir con seguridad, mantener su salud y participar plenamente en la sociedad.

Se caracteriza por:

- Reconoce la diversidad de la población mayor
- Promueve una cultura de inclusión compartida por personas de todas las edades
- Respeta sus decisiones y opciones de forma de vida
- Anticipa y responde de manera flexible a sus necesidades y preferencias, facilitando un envejecimiento activo, saludable y satisfactorio.

Significado de envejecimiento activo

Es "el proceso de optimización de oportunidades para salud, participación y seguridad con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas a medida que envejecen"

¿En qué consiste la participación en el proceso de análisis y mejora de nuestra Ciudad?

Consiste en la implicación de agen-

tes clave: **personas mayores, expertos y agentes especializados**, en el análisis de los factores que faciliten o dificulten el proceso de envejecer. Expresarán necesidades, percepciones, opiniones y propuestas para ser tenidas en cuenta para la realización de un Plan de Acción y así conseguir aumentar la amigabilidad de nuestra Ciudad con las personas mayores.

¿Qué temas se van a tratar en el proceso de participación?

Se tratarán varias temáticas dentro de los siguientes **8 aspectos**:

- Espacios al aire libre y edificios
- Transporte
- Vivienda
- Participación Social
- Respeto e Inclusión Social
- Comunicación e información
- Trabajo y Participación Ciudadana
- Servicios Sociales y de la Salud

¿Cómo participar?

A través de grupos de reunión en los que se debate y recoge su opinión.

Si quiere formar parte de un grupo de debate puede descargar en la página web municipal www.ayto-alcaladehenares.es el

formulario de solicitud habilitado al efecto y hacérselo llegar a la siguiente dirección de correo: amigable.mayores@ayto-alcaladehenares.es. El plazo de entrega de formularios acabará el 21 de diciembre de 2018. También podrá entregarlo presencialmente en la Concejalía del Mayor, Calle Victoria, 10 o en la Junta Municipal de Distrito más cercana a su domicilio en horario de 9 a 14 horas. El plazo para solicitar la participación en el proyecto acabará el 21 de diciembre de 2018.

Una vez tengamos conocimiento de su deseo de participar en el proyecto se realizará una selección de participantes para formar grupos de investigación-acción.

